

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología Social I
Código	100000312
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Profesores

Nombre	Blanca Requero Bravo
--------	----------------------

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer los procesos psicosociales básicos del ámbito intrapersonal.
Conocer los procesos psicosociales básicos del ámbito interpersonal.
Comprender la importancia del contexto, la interacción y la cultura en el comportamiento humano.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Identificar y describir los principales procesos psicosociales.
Analizar el comportamiento teniendo en cuenta los procesos psicosociales que se ponen en juego.
Reconocer en la vida cotidiana los principales procesos psicosociales.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias Generales

CG1: Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

Competencias Específicas

CE4: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
CE7: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
CE8: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.

Competencias Transversales

CT1: Análisis y síntesis.

CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6: Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE I: CONTEXTO

Tema 1: El campo de la psicología social

BLOQUE II: ÁMBITO INTRAPERSONAL

Tema 2: Percepción social

Tema 3: Cognición social

Tema 4: Actitudes

Tema 5: Identidad social

BLOQUE III: ÁMBITO INTERPERSONAL

Tema 6: Conducta prosocial

Tema 7: Agresión

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario:

reprogramación de actividades docentes y formativas: En función de las recomendaciones que se reciban de Fundación para el Conocimiento Madrid, las clases se adaptarán a un entorno virtual en el que se mantendrán los contenidos tanto teóricos como prácticos, realizando únicamente una adaptación de la metodología mediante la cual se impartirán dichos contenidos.

Distribución en HORAS de las actividades formativas

Clases presenciales: 31 horas (100% presencial)

Clases prácticas: 18,5 horas (100% presencial)

Actividades de evaluación: 6 horas (100% presencial)

Elaboración de trabajos: 30 horas (75% presencial)

Tutorías: 12 horas (100% presencial)

Estudio personal: 52,5 horas (No presencial)

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario: reprogramación de actividades de evaluación

Evaluación continua durante el cuatrimestre

Actividades de seguimiento (puntuación 30%): Durante el cuatrimestre, el alumno deberá realizar las actividades propuestas por el profesor orientadas a la consolidación de los contenidos de la materia. Estas actividades consistirán en ejercicios presenciales, lectura/discusión de artículos científicos propuestos por el profesor y pruebas cortas de conocimientos. La gran mayoría de las actividades se realizarán y se entregarán durante la sesión de clase. El alumno que no entregue la actividad durante dicha sesión no podrá entregarla más tarde.

Portafolios (puntuación 20%): a lo largo del semestre el alumno desarrollará un portafolios con diversas actividades correspondientes a algunos de los temas de la asignatura. Este trabajo se elaborará de forma grupal y tendrá una calificación máxima de 2 puntos.

Convocatoria ordinaria

Prueba escrita (puntuación 50%): Esta prueba estará conformada por preguntas tipo test. Mediante esta prueba se evaluarán todos los contenidos de la asignatura. La prueba se calificará sobre 5 puntos. Para aprobarla el alumno deberá obtener al menos 2,5 puntos sobre los 5 posibles. La prueba escrita se realizará de manera presencial salvo que las autoridades correspondientes indiquen lo contrario. Tanto si se realiza de manera presencial como telepresencial, su peso seguirá siendo de un 50%.

Convocatoria extraordinaria

Aquellos que no superen la prueba escrita de convocatoria ordinaria deberán presentarse en convocatoria extraordinaria:

Si el alumno tiene aprobada las actividades de seguimiento (es decir, obtener al menos un 1,5 sobre 3), se le guardará esta nota para convocatoria extraordinaria y la prueba escrita contabilizará el 50%. Para aprobar la asignatura el alumno deberá obtener al menos 2,5 puntos sobre los 5 posibles en la prueba escrita.

En el caso de no aprobar las actividades de seguimiento, la nota correspondiente a esta parte no se computará, y la prueba escrita contabilizará el 70%. Es decir, el alumno podrá obtener como máximo una nota de 7 en esta parte.

Los alumnos que no hayan aprobado el portafolios recibirán una guía explicativa para cubrir esta parte de la asignatura en la convocatoria extraordinaria. Las actividades de seguimiento no podrán recuperarse. Si durante la evaluación continua el alumno aprueba el portafolios, esta nota se le

guardará para la convocatoria extraordinaria.

Alumnos repetidores

Los alumnos que no se matriculen por primera vez en esta asignatura deberán ponerse en contacto con el profesor antes del inicio de las clases para recibir las orientaciones oportunas. Se recomienda a estos alumnos que asistan a las clases de la asignatura y que realicen los trabajos y actividades prácticas programadas a lo largo del cuatrimestre. En el caso de que el alumno asista regularmente a clase, se aplicará el mismo procedimiento de evaluación que el seguido para el alumnado que se matricula por primera vez en la asignatura. Si el alumno no puede asistir a las clases por incompatibilidad horaria, deberá seguir las instrucciones indicadas por el profesor para la realización de las actividades de seguimiento.

Alumnos no presentados

La calificación de “no presentado” no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

Asistencia

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicárselo cuanto antes a la Coordinadora de curso, quien lo pondrá en conocimiento de los profesores. En estos casos excepcionales, la profesora adoptará las medidas oportunas para paliar los efectos que dicha ausencia pudiera tener en su rendimiento académico.

Aspectos adicionales sujetos a evaluación

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Por ello:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Asimismo, No se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considerará plagio y será considerada como una conducta deshonesto por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la actividad.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Manual básico de la asignatura

Sabucedo, J.M. y Morales, J. F. (2015). *Psicología social*. Panamericana.

Baron, R.A. y Byrne, D. (2004). *Psicología social* (Décima edición). Prentice Hall.

Bibliografía complementaria

Barraca, J. (2008). *Bases sociales de la conducta*. Editorial CCS.

Elliot, A (2005). *El animal social*. Alianza Editorial.

Morales, J. F., Moya, M. C., Gaviria, E., Cuadrado, I. (Coords.) (2007). *Psicología Social*. McGraw-Hill.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.